



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°10
SESIÓN ORDINARIA

11/04/2023

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 11 de abril de 2023

Circular No. 10/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 12 de abril de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Municipio, sito en Av. Gorlero y calle 30

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 9/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.
- 2) Invitación para participar de la edición 2023 de Smart City Expo Bogotá, a realizarse del 31 de mayo al 2 de junio de 2023.
- 3) Solicitud del Bureau de Punta del Este, para uso de sala en la segunda quincena de mayo, para trabajo de auditores de OMT.
- 4) Empresa de Pinturas Luis Calero, solicita autorización para la realización de trabajos en el Edificio Slowak (Gorlero y calle 29).
- 5) Campeonato de Skateboarding, a realizarse el día 16 de abril. Solicitan colaboración con Audio, mesas, sillas, trofeos, entre otros.
- 6) Solicitud de vecinos por deterioro de "Las Mesitas".
- 7) Solicitud de "Lagom Asesores" para realizar capacitaciones mensuales en Sala Benito Stern, según cronograma presentado.
- 8) Solicitud del Cura Párroco, para mantenimiento y pintura de la gruta de la Virgen de la candelaria ubicada en Playa El Emir.
- 9) "Punta del Este Ciudad Universitaria" solicita aporte de la anualidad 2023, que asciende a \$ 75.600 .
- 10) Solicitud de la Sra. Jimena Baldomir referente a colocación de controles de velocidad en Av. Francia.
- 11) Centros Pymes. Solicita uso de sala para talleres destinados a emprendedores y empresas.
- 12) Fundación Dom Cabral, Escuela de Negocios, lanzará Academia de Agronegocios en Punta del Este , con un debate con expertos. Solicita uso de Sala Benito Stern los días 20 de abril y 7 de junio, en el horario de 17.00 a 20.30 horas.
- 13) Inés Sendra solicita realizar muestra fotográfica "El Naufragio del Tiempo", a partir del 3 de noviembre.
- 14) Expte. 2023-88-01-06077. Reparación de cordón vereda frente a Edificio "El Torreón".
- 15) Proyecto "Ballena Franca". Centro de Investigación y Conservación de la Especie.

- 16) Asociación de Mujeres Artistas. Proyecto Poreté, solicita uso de sala para los días 12, 15, 19 y 22 de abril.
- 17) Propuesta para presentación de "Las andanzas del Capitán Corneta" durante los meses de mayo y julio.
- 18) Calendario 2023 de Old School Racing Club para el año 2023 en todo el departamento. Los días 5 de agosto y 28 de octubre se desarrollará en nuestra jurisdicción. Solicitan vallas, baños químicos, cinta de pare y apoyo de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de abril de 2023, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N.º 10/2023 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: Micaela Núñez, Shelton Pintos y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.º 9/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 9/2023 de fecha 29 de marzo de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Invitación para participar de la edición 2023 de Smart City Expo Bogotá, a realizarse del 31 de mayo al 2 de junio de 2023.

Moción: Se ampliará la información sobre “Smart City Expo Bogotá”, para proceder a la designación de un representante de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresan los Concejales Shelton Pintos y Julio Pérez.

3) Solicitud del Bureau de Punta del Este. para uso de sala en la segunda quincena de mayo, para trabajo de auditores de OMT.

Moción: Atento a la gestión realizada por el Bureau de Punta del Este, se autoriza el uso de la Oficina N.º 2, ubicada en el primer piso de este Municipio, para que los representantes de la OMT que concurran en la segunda quincena del mes de mayo, realicen las jornadas de trabajo en la misma. Se aguarda fecha de inicio y finalización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Empresa de Pinturas Luis Calero, solicita autorización para la realización de trabajos en el Edificio Slowak (Gorlero y calle 29).

Moción: Se toma conocimiento de los trabajos a realizar en el Edificio Slowak, ubicado en Gorlero y calle 29, por la Empresa de Pinturas Luis Calero. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para su conocimiento y coordinación del espacio a utilizar, en el período y horario en que se desarrolle la mencionada actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Campeonato de Skateboarding, a realizarse el día 16 de abril. Solicitan colaboración con Audio, mesas, sillas, trofeos, entre otros.

Moción: En virtud que el día 16 de abril se realizará el Campeonato de Skateboarding en Punta del Este, este Municipio colaborará con el préstamo de mesas, sillas, audio, difusión de la actividad en redes sociales y acompañamiento en la jornada y entrega de premios.

6) Solicitud de vecinos por deterioro de “Las Mesitas”.

Moción: Habiéndose tratado la solicitud presentada por vecinos, acerca del deterioro sufrido en un sector de la pasarela de “Las Mesitas”, corresponde enviar el mismo a la Dirección General de Obras y Talleres y Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento, para que se evalúe una correcta reparación en la parte deteriorada de la pasarela de “Las Mesitas”, a la brevedad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud de “Lagom Asesores” para realizar capacitaciones mensuales en Sala Benito Stern, según cronograma presentado.

Moción: Se destinará el uso de un espacio para los talleres de capacitación a brindarse por “Lagom Asesores”, los días 18 de abril, 25 de mayo, 22 de junio,

27 de julio, 31 de agosto, 28 de setiembre, 27 de octubre y 23 de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Solicitud del Cura Párroco, para mantenimiento y pintura de la gruta de la Virgen de la candelaria ubicada en Playa El Emir.

Moción: Se realizará el mantenimiento y pintura de la Gruta de la Virgen de la Candelaria ubicada en zona de playa “El Emir”, por parte de la Cuadrilla del Municipio, y pintura de la imagen de la Virgen de la Candelaria a cargo de la Concejal Micaela Núñez. Asimismo, se solicitará la confección de un proyecto de accesibilidad para acceder a la misma. Pase a Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) “Punta del Este Ciudad Universitaria” solicita aporte de la anualidad 2023, que asciende a \$ 75.600(pesos uruguayos setenta y cinco mil seiscientos).

Moción: El Municipio no cuenta con rubros para realizar el pago de la anualidad referida, quedando a disposición para colaborar con otras necesidades que se vayan presentando, tales como promoción, uso de salas, eventos, entre otros).

Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

10) Solicitud de la Sra. Jimena Baldomir referente a colocación de controles de velocidad en Av. Francia.

Moción: En el proyecto de la Dirección General de Tránsito y Transporte, ya se encuentra contemplada la colocación de radares en Avenida Francia. Asimismo, en la mencionada, se procederá a la realización de veredas y ciclovías en el transcurso del año 2023. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte, solicitando se sirva informar las intervenciones que tiene previstas en dicha vía de tránsito. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Centros Pymes. Solicita uso de sala para talleres destinados a emprendedores y empresas.

Moción: Este Municipio destinará una sala para la realización de capacitaciones que serán brindadas por Centros Pymes, los días 25 y 27 de abril, y 23 y 25 de Mayo, en el horario de 17.00 a 20.00 horas. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Fundación Dom Cabral, Escuela de Negocios, lanzará Academia de Agronegocios en Punta del Este, con un debate con expertos. Solicita uso de Sala Benito Stern los días 20 de abril y 7 de junio, en el horario de 17.00 a 20.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de Sala Benito Stern para el “Debate con expertos: Avances en el agronegocio en Brasil y las oportunidades para Argentina y Uruguay” a realizarse los días 20 de abril y 7 de junio, de 17.00 a 20.30 horas. Como contrapartida, la Fundación Dom Cabral, ofrece 10 (diez) cupos en cada actividad, para que el Municipio extienda las invitaciones a asociaciones de la zona que se dediquen al agronegocio. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Inés Sendra solicita realizar muestra fotográfica “El Naufragio del Tiempo”, a partir del 3 de noviembre.

Moción: Pasa a Comisión de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Expte, 2023-88-01-06077. Reparación de cordón vereda frente a Edificio “El Torreón”.

Moción: Visto la nueva licitación que llevará adelante la Dirección General de Obras y Talleres, para reparación y realización de veredas y cordones, se entiende que lo solicitado en el Expte.2023-88-01-06077, está contemplado en la misma. Con lo informado, vuelva a Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Proyecto “Ballena Franca”. Centro de Investigación y Conservación de la Especie.

Moción: Este Municipio apoya y estima que se debe continuar con los avances para la concreción del proyecto de armado de un “Centro Investigación y Conservación de la Ballena Franca”, representativo de la zona. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde agrega que está trabajando en conjunto con el Ministerio de Turismo, Dirección General de Turismo y Municipios que tienen costa, para hacer la cartelería acorde de Maldonado a Rocha, indicando la “Ruta de la Ballena”, y una cartelería integral que también incluya los lugares de avistamiento de aves.

16) Asociación de Mujeres Artistas. Proyecto Poreté, solicita uso de sala para los días 12, 15, 19 y 22 de abril.

Moción: Se autoriza el uso de una sala a determinar para las actividades culturales de los días 12, 15, 19 y 22 de abril, a las 19.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Propuesta para presentación de “Las andanzas del Capitán Corneta y su ayudante Tito” durante los meses de mayo y julio.

Moción: Atento a los costos que implica la presentación de la obra “Las andanzas del Capitán Corneta y su ayudante Tito”, la que asciende a U\$S 1.000 (mil dólares americanos), este Municipio, no cuenta con rubros para asumir la presentación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

18) Calendario 2023 de Old School Racing Club para el año 2023 en todo el departamento. Los días 5 de agosto y 28 de octubre se desarrollará en nuestra jurisdicción. Solicitan vallas, baños químicos, cinta de pare y apoyo de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Moción: Habiendo sido presentada la agenda de actividades del “Old School Racing Club”, la que incluye dos fechas en Punta del Este, una en Beverly Hills y otra en la zona del Placer, este Municipio autoriza la realización de ambas, en la zona de Beverly Hills, los días 5 de agosto y 28 de octubre. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para que proporcione las vallas y el cierre de calles, en caso de considerarlo viable. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde dando lectura a una carta llegada desde Enjoy Hotel & Casino, planteando la problemática que se presenta en el tránsito desde que en la calle Biarritz se autorizada la circulación en ambos sentidos. Muchas veces, y atento a las dimensiones de algunos vehículos, es imposible que dos vehículos puedan circular a la misma altura, ya que además los autos estacionan en ambos sentidos. Es por ello, que solicitan la circulación en calle Biarritz en un solo sentido, o en su defecto que se permita el estacionamiento de vehículos en un solo lado de la calle.

Moción: Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para que evalúe el flechamiento en un solo sentido de la calle Biarritz, y de no ser factible esa

posibilidad, no autorizar el estacionamiento sobre el lado norte de la calle. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Interviene el Concejal Pintos y menciona la problemática que se genera en calle Miami, Pirineos y Pascual Gattás, atento a que se encuentra en colegio IUA y en determinadas horas, colapsa el tránsito, significando un riesgo para los niños que entran y salen del centro de estudios, quienes deben circular por la calle, atento a que hay edificios que encienden los regadores y no permite la circulación de los estudiantes, sumado a que el edificio que se encuentra enfrente, tiene todas las entradas de garaje, por lo que no puede estacionarse en el lugar.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte, que se realice control en la circulación vehicular en calles Pirineos, Miami y Pascual Gattás, en la hora de entrada y salida del colegio IUA. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde e informa que se llevó a cabo la inauguración de los pasajes peatonales, el pasado 31 de marzo, en el pasaje de "Doña Urbana Rivero de Tejera", ubicado en calle 23 y 26, y contó con la presencia del Intendente Departamental Enrique Antía, Sr. Director General de Tránsito y Transporte Juan Pígola, los concejales Ariel de los Santos y Julio Pérez, familiares de Doña Urbana y vecinos que trabajan por la recuperación del patrimonio de nuestra ciudad público en general.

Informa que se realizaron varias actividades en Plaza Artigas durante la semana de turismo, ya que el Municipio permaneció cerrado. Una de ellas fue el "Paseo de las Artes San Isidro", lo que ayudó a que la plaza tuviera una gran concurrencia de público. También se realizó la actuación a cargo del grupo "Siente el Tango", con una participación interactiva con el público.

Agrega que el día 10 de abril comenzaron las clases que se impartirán en el Municipio desde la Dirección General de Cultura, a cargo de los docentes Marino Pagola (Dibujo y Pintura) y Álvaro Vila (Improvisación Teatral). Cabe destacar, que más allá que se realizaron inscripciones, no se nos informó de días y horarios en que las mismas serían dictadas, lo que generó que tomáramos conocimiento, prácticamente cuando los alumnos concurrían, en el día y horario que les habían indicado. De todas formas, se realizaron cambios locativos y organizativos para que se dictaran las mismas.

Moción: Generar una reunión con el Director General de Cultura para coordinar toda la organización de los cursos que se dictan en el Municipio, y plantear la situación que se presentó esta semana. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

También participó en el "Taller de Lectura" realizado el pasado 10 de marzo, con una presencia de alrededor 70 personas, a cargo del Prof. Andrés Echevarría.

Continúa informando que comenzaron las clases de gimnasia de bajo impacto, destinada a adultos, las que se dictan a través de la Dirección General de Deportes. Las mismas se dictarán los días martes y jueves en dos horarios, de 10.00 a 11.00 horas y de 11.00 a 12.00 horas.

Agrega que participó en la reinauguración de la piscina olímpica del Campus, a la que se le hicieron todos los vestuarios nuevos y accesibles.

Participó en la primera reunión de la Comisión de Patrimonio Departamental, en la que entre varios temas se trató el remate del padrón de Ancap. En la

misma, se informó que en dos semanas aproximadamente, se presentará un proyecto de remodelación del “Molino de Giot” en el barrio Beverly Hills.

Agrega que se llevó a cabo la actividad programada por “Ceautismo” en playa Los Dedos.

Agrega que fue como invitado a la Asamblea mensual de “Amigos del Faro”, en la que destacó las gestiones que realizó directamente el Municipio en las refacciones realizadas en la zona.

Se llevó a cabo el cambio de todos los candados del Teatro de Verano, debido a lo cual, el día lunes 10 de abril a las 06.45 horas se hizo presente en el lugar para la entrega de las llaves, y marcar el trabajo a la cuadrilla, la que continúa trabajando en grupos separados, realizando reparaciones en Avenida Gorlero, así como cambios de tapas y otros arreglos.

Menciona que se realizó la elección de nuevos delegados de la Feria Artesanal, y que, en el día de ayer, martes 11 de abril, recibió a los delegados salientes y entrantes. La idea de todos es trabajar en el nuevo Reglamento de Feria, que fuera trabajado conjuntamente con el Municipio y los artesanos, para que ya en este período quede firme. Se les informó la decisión que mantiene el Municipio respecto al prorratoe que se solicitó, en lo que estuvieron de acuerdo.

Menciona que la Liga de Fomento con la Dirección de Bomberos realizará una actividad los días 20 a 22 de abril, consistente en promover y educar de cómo actuar frente a un accidente o un incendio.

Moción: El Municipio colaborará con el préstamo de vallas para la actividad que brindará la Dirección Nacional de Bomberos, a realizarse los días 20 a 22 de abril en instalaciones de Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Procede a la lectura de la nota presentada por el Sr. Juan Saravi, curador del Homenaje a Rubén Darío Galloza, quien, atento a que se está realizando una exposición del mismo en Liga de Punta del Este, solicita el corte de calle 31 desde Gorlero hasta la Rambla, a la altura de Liga de Fomento, para la intervención de la “Generación Lubola”, el día 15 de abril a las 17.00 horas. Asimismo, solicitan autorización para realizar el calentamiento de tambores en el estacionamiento contiguo a la Pista de skate.

Moción: Se autoriza el uso del estacionamiento de la Pista de Skate para el calentamiento de los tambores de la “Generación Lubola” con motivo del desfile a realizar por calle 31 desde Gorlero hasta Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Asimismo, se solicitará a la Dirección General de Tránsito y Transporte el corte de la calle 31 desde Av. Gorlero hasta la Rambla. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa que se realizará una nueva jornada de castraciones caninas en la jurisdicción, en este caso en el Barrio Kennedy, el día 14 de abril.

Agrega que el viernes 14 de abril, se hará presente en el Municipio una comitiva de la Comisión del Censo, realizándose a las 12.00 horas una conferencia de prensa en nuestras instalaciones.

Continúa dando lectura a la propuesta enviada por la Sra. Eda María Mendiola, quien solicita la presentación del documental “Raíces en la arena” en el transcurso del mes de julio, dentro de los festejos por el 116 aniversario de Punta del Este.

Moción: Se autoriza el uso de un espacio del Municipio, para la presentación del documental “Raíces en la arena”, en fecha a coordinar del mes de julio,

enmarcada en los festejos por el 116º Aniversario de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Referente a los preparativos por el 116 Aniversario de Punta del Este, ya se debe comenzar con la organización de actividades. La idea es que este año se realice un cocktail más masivo y de menor costo, para que sea más participativo. Asimismo, se comenzará con el recorrido de comercios para la adhesión de los mismos a los festejos y posterior colocación de stickers. También comenzar a gestionar reuniones con distintas instituciones para organizar la agenda del mes de julio. El Alcalde agrega, que sería el mes adecuado para que se coloque la placa conmemorativa en el Club Democrático, lo que comenzará a gestionarse.

Moción: Se aprueba el gasto para la confección de la placa conmemorativa que será colocada en el Club Democrático de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, se hace mención a que el día 5 de julio, la sesión de Concejo se podría realizar en el Faro de Punta del Este.

Moción: Gestión ante la Dirección Nacional de Hidrografía, la autorización correspondiente para que la sesión de Concejo del día 5 de julio, fecha del 116 Aniversario de Punta del Este, sea realizada en el Faro de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Pérez realiza tres planteos. El primero referente a los ruidos molestos que se siguen sucediendo en la península y alrededores por las molestias de las motos con escapes libres. Entiende que el Municipio tiene que insistir e intentar mitigar los ruidos que se siguen padeciendo. Sería bueno buscar el modo de educar a través de información y difusión. El segundo tema que le preocupa, es el de las personas que “acampan” en Bulevar Artigas, frente a donde se encuentra el refugio del Mides. Es una imagen muy desagradable la que se está brindando. Tiene que actuarse a nivel departamental, ya que esas personas se mueven y en diez minutos están en la zona y no ofrece una buena impresión. Por último, menciona que se tiene que trabajar en el tema de la presencia de perros en la playa. Agrega que, en su entender, todo esto colabora en la pérdida de la imagen de Punta del Este, por lo que sugiere que todo el Concejo debería trabajar durante todo el año, para llegar a la temporada con estos problemas resueltos.

Siendo las 12.00 horas, se retira el Concejal Pérez.

La Concejal Sola, menciona la gran problemática que se presenta con los cuidacoches que no están habilitados. Se han suscitado problemas, y la imagen que brindan no es la que se busca, ni de parte de la Intendencia departamental ni del Municipio.

La Concejal Casañas solicita se envíe al Cantegril Country Club un agradecimiento por la sesión realizada en las instalaciones el pasado 29 de marzo, y por haber permitido los ensayos del “Coro de Punta del Este” durante todo el año 2022. Continúa e informa que este año Rotary Punta del Este concurrirá a Villa Ballester, República Argentina.

Moción: Aprobar la entrega de un libro a representantes de Rotary Punta del Este, para que sea entregado en Villa Ballester, República Argentina. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas y presenta la agenda de actividades para el año 2023. Es así que informa que el día 27 de julio se realizará “Alcalde por un día”,

donde participan alumnos de 6º año de escuela; el 17 de agosto se llevará a cabo el Festival de Coro Infantil “Los niños le cantan a los niños”; y el 8 de setiembre se realizará la entrega de “Vení que te cuento”, este año con la temática “Descubriendo los barrios de Punta del Este “con los alumnos de 4º año escolar pintando y los de 5º año escolar escribiendo los cuentos.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Género y Sociales.

Menciona la Sra. Casañas, que el día 19 de abril, se llevará a cabo “Una mirada a la mujer desde el silencio de la Cruzada Libertadora”, en Sala Benito Stern, a las 20.00 horas.

Informa que el día 13 de mayo, se llevará a cabo una caminata por el día de la madre, la que se llamará “Caminando con mamá”, cuya partida y regreso será en el Municipio. Hay que ajustar el recorrido. La colaboración será la donación de un abrigo por cada participante.

En esta instancia agrega el Alcalde, que llegó una invitación de la Intendencia, para el día 19 de abril, a las 10.00 horas en Plaza Artigas de Piriápolis, para el acto de conmemoración del 198º aniversario del Desembarco de los 33 Orientales.

Agrega que ya hay que ir organizando alguna actividad para el día 26 de Mayo, por el “Día del Libro”. Acota la Concejal Sola, que sería muy lindo realizar un homenaje al poeta Humberto Pereira. El Alcalde agrega que también se podría invitar a las librerías de Punta del Este, a participar con motivo de la actividad por el día del libro, con la exposición de libros.

Agrega el Alcalde, que atento a que el día miércoles 19 de abril, se realizará el acto en Piriápolis con motivo del 198 aniversario del Desembarco de los 33 Orientales, la sesión debería realizarse el día 20 de abril.

Moción: Aprobar que la sesión N.º 11-2023 de este Concejo, se lleve a cabo el día 20 de abril de 2023, a las 10.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Casañas, y menciona, a que, como el 24 de abril, es el día de los Municipios de América, sería muy importante que se puntualizara la importancia de los Municipios en la sociedad. Resalta la Sra. Casañas, todos los logros que ha habido desde que se instauraron los Municipios, y entiende que sería muy importante e informativo resaltar los que se produjeron en esta jurisdicción.

Siendo las 12:30 hrs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde